

KERMÉS²⁰²⁶

— **VERSIÓN XXX** —

REGLAMENTO

Kermés

Fundación Country Club Bogotá

La Kermés nace con un propósito que va más allá de reunirnos y compartir: **fortalecer la labor de la Fundación Country Club Bogotá y contribuir al bienestar de nuestra comunidad.**

La Fundación trabaja para generar oportunidades que transformen vidas. Acompañamos a nuestros beneficiarios en su formación, crecimiento y construcción de un proyecto de vida, brindándoles herramientas para avanzar hacia sus metas y construir un mejor futuro. Asimismo, desarrollamos iniciativas orientadas al bienestar y calidad de vida de los trabajadores del Club y sus familias, porque creemos que cuidar de quienes hacen parte de nuestra comunidad también es parte esencial de nuestra misión.

En este propósito, **cada aporte cuenta.** Los recursos generados a través de La Kermés permiten fortalecer nuestros programas, atender necesidades y continuar creando oportunidades para nuestra comunidad.

Por eso, participar como expositor es mucho más que hacer parte de una actividad: **es ser parte de una iniciativa que transforma.** Cada producto, cada experiencia y cada compra contribuyen a generar bienestar y abrir nuevas oportunidades.

Cada elección cuenta. Cada aporte abre una oportunidad.

Detrás de La Kermés hay un propósito que nos une: **apoyar, generar bienestar, transformar vidas y construir un mejor futuro para nuestra comunidad.**



KERMÉS²⁰²⁶

VERSION XXX

Lugar



Comedor Principal, Lobby
y Rotonda de la Piscina

Fecha



Del 5 al 8 de noviembre
de 2026

Preinscripciones
hasta el
**11 de
septiembre**

SELECCIÓN DE STANDS

Expositores socios:

Miércoles 23 de
septiembre

Expositores invitados:

Jueves 24 de
septiembre

MAYOR INFORMACIÓN:

comunicaciones@fundacioncountryclub.org
www.fundacioncountryclub.org
WhatsApp y teléfono: 310 889 5268
Pbx: 6019156640 ext. 143
Calle 127 C 15 - 02 · Casa Fundación
Bogotá, Colombia



Escanear código QR para
realizar preinscripción.



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

INFORMACION: Srs. expositores, agradecemos su interés en participar en nuestra XXX KERMÉS. Les informamos que las fotografías enviadas en el proceso de preinscripción serán evaluadas previamente con el fin de verificar los productos o servicios que se ofrecerán durante el evento. Asimismo, con esta información prepararemos un boletín digital en el que se anunciarán sus productos a la comunidad, brindando mayor visibilidad y promoción a su participación.

PRESENTACION DE OFERTA DE PARTICIPACIÓN: La Fundación del Country Club de Bogotá, identificada con el Nit No. 860.006.649-7 domiciliada en Bogotá, en cabeza del Representante Legal y el Comité organizador colocan a consideración de EL EXPOSITOR, la presente oferta para su participación en la XXX Kermés que tendrá lugar en las instalaciones del Country Club de Bogotá, los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2026.

Para efectos de este acuerdo **EL EXPOSITOR**, persona natural o jurídica facultada legalmente, acepta integralmente los términos de esta oferta de acuerdo como lo establece el presente documento. Una vez aceptados sus términos **EL EXPOSITOR y LA FUNDACIÓN COUNTRY CLUB DE BOGOTÁ** estarán obligados a cumplirlos.

DECLARACION: EL EXPOSITOR manifiesta, que, aceptando esta oferta, se hará responsable de cualquier infracción al régimen jurídico colombiano, especialmente al régimen aduanero o fiscal y saldrá en defensa, manteniendo indemne a la Fundación del Country Club de Bogotá y/o al Country Club de Bogotá, siempre que resulte involucrado en actos, incumplimientos o irregularidades suyos con las autoridades, que puedan afectar a la Fundación y/o Country Club de Bogotá.

VALOR DE LAS DONACIONES:

El valor de los STANDS 1 al 72, según su ubicación en el SALÓN PRINCIPAL es:

Categoría	Stand	V.Unitario
Socio	Stands Esquineros	\$2,155,000
	Stands Medianos	\$1.829.000

No Socio	Stands Esquineros	\$2,535,000
	Stands Medianos	\$2,151,000

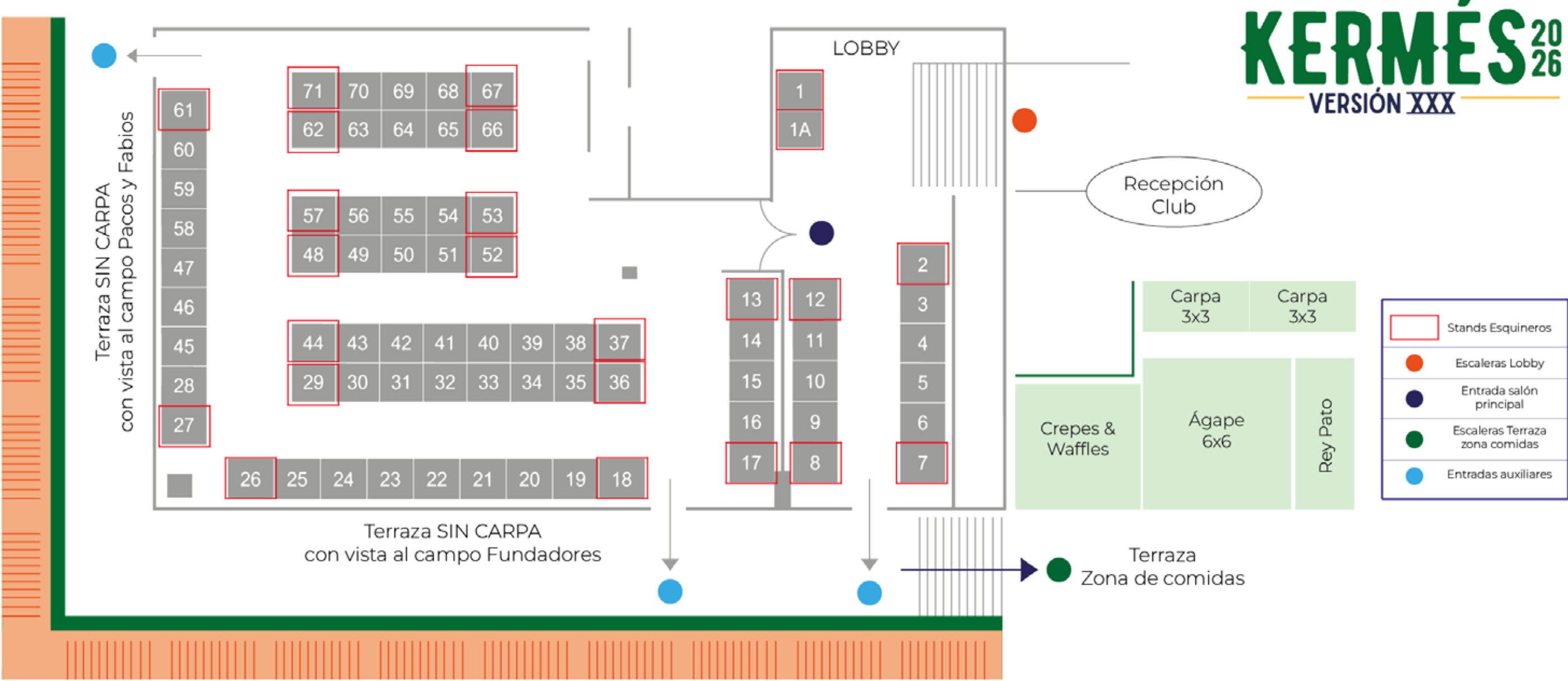
- a)** Estos incluyen la delimitación del espacio.
- b)** Una (1) mesa de 1.15 de ancho 55 de fondo y 2 sillas.
- c)** Una (1) toma eléctrica.
- d)** Dos (2) escarapelas.
- e)** Un (1) tarjetón para ingreso de un vehículo diario por stand.

La Fundación **NO COBRARÁ** ningún porcentaje o contraprestación por las ventas realizadas por los expositores.



DISTRIBUCIÓN DE STANDS INTERIORES:

SALÓN PRINCIPAL Y LOBBY: 72 STANDS



EN LA TERRAZA ZONA DE COMIDAS.

En esta zona se ubican los participantes que tienen preparación de alimentos.
Si Ud. es uno de ellos le solicitamos que se comuniqué con la Fundación.

INVITACIONES:

Cada expositor recibirá 60 pases de cortesía para asistir a la Kermés (5 - 8 NOV), que podrán utilizarse en las fechas que prefiera. Una vez formalizada la inscripción y realizado el pago, se habilitará el acceso a la plataforma de la Fundación, donde podrá consultar y gestionar sus invitaciones, registrar a sus invitados o compartirles un código QR o enlace para que ellos mismos realicen el registro. Oportunamente enviaremos un tutorial con el paso a paso para realizar este proceso.

PARQUEADEROS

No tendrán acceso al parqueadero del Club, los visitantes y expositores no socios salvo, los expositores que tienen derecho a un (1) parqueadero dentro de las instalaciones del club. Si el expositor NO SOCIO, tiene más de un vehículo debe registrarlos, pero solo uno podrá entrar al parqueadero.

Con la aceptación, **EL EXPOSITOR** aprueba que su nombre e información comercial relacionada con su negocio sea incluida en todo lo que la Fundación administre sin restricción alguna.

SELECCIÓN DE STANDS.

PARA EXPOSITORES SOCIOS DEL CLUB.

Debe ingresar a: www.fundacioncountryclub.org a partir del **Miércoles 23 de septiembre a las 12 del mediodía.**

SELECCIÓN DE STANDS.

PARA EXPOSITORES NO SOCIOS.

Debe ingresar a: www.fundacioncountryclub.org a partir del **Jueves 24 de septiembre a las 12 del mediodía.**

Si ingresa con su computador o celular, verá el botón rojo de SELECCIÓN de stands:



Calle 127c # 15-02 - Casa Fundación Cel: 310 88
administracion@fundacioncountryclub.org Bogotá, Colo

🏠 INICIO ▾

LA FUNDACIÓN ▾

POSTULESE COMO BENEFICIARIO

CERTIFICADO DONACIÓN 2025 ▾

CONTÁCTENOS

Kermés XXX ▾

PRIMERA FECHA DE PAGO DEL 50%:

Ud. podrá pagar el stand con estas opciones:

1-Con el botón de **avalpay** que encontrará en la página de la Fundación al reservar el stand.

2-Por transferencia a Fundación Country Club de Bogotá
Nit. 860.006.649-7



 Banco de Occidente	Cta. corriente No. 22800273-9
 DAVIVIENDA	Cta. corriente No. 006269997224
FUNDACION COUNTRY CLUB DE BOGOTA 1 MID: 0087821696  Terminal: 001	

3- En la Casita (oficinas) de la Fundación en el Club, con tarjeta crédito o débito.

PRIMER PAGO
50%

La fecha límite para el pago por transferencia o presencial será el **MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE**. Si para esta fecha no se ha efectuado el pago, se perderá la reserva y se le ofrecerá el stand al siguiente interesado.

En la página de selección debe aceptar los términos de esta oferta y aceptar la carta de consentimiento de mercancía que dice:

“En mi condición de propietario (a) de los productos que expondré en la XXX Kermés de la Fundación Country Club de Bogotá a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2026, me permito informarles que me responsabilizo ante las autoridades competentes, respecto a la legalidad de todos los productos y servicios que ofreceré en este evento.

En consecuencia, la Fundación Country Club de Bogotá, entidad organizadora, y/o El Country Club de Bogotá, no asumen ninguna responsabilidad ni compromiso, por los requerimientos, trámites y resultados que sobre el tema puedan gestionar los organismos correspondientes.”

DONACIONES: Los pagos que hagan los expositores se tomarán como donaciones a la Fundación, la cual se compromete a emitir los certificados correspondientes 15 días hábiles después de terminado el evento y serán enviados a su correo electrónico. Los stands tienen los valores mencionados en este Reglamento de acuerdo con su ubicación.

SEGUNDO PAGO
50%

La fecha límite para el pago por transferencia o presencial será el **JUEVES 15 DE OCTUBRE**. Si para esta fecha no se ha efectuado el pago, se perderá la reserva y se le ofrecerá el stand al siguiente interesado.



PAGO REEMBOLSABLE: En caso de que usted decida por cualquier circunstancia no utilizar su Stand, antes del jueves 15 de octubre de 2026, habrá devolución del abono recibido. Posterior a esa fecha el abono no será reembolsable y la Fundación podrá disponer del stand correspondiente.

CANCELACION UNILATERAL: Si la Fundación decide cancelar la Kermés, todos los valores recibidos serán reintegrados a los expositores que los hayan pagado.

HORARIOS PARA VISITA A LA KERMÉS:				
EXPOSITORES			VISITANTES	
Fecha	Ingreso	Salida	Ingreso	Salida
JUEVES 5	7:00 A.M.	6:00 P.M.	12:00 M	6:00 P.M.
VIERNES 6	8:00 A.M.	7:00 P.M.	10:00 A.M.	7:00 P.M.
SÁBADO 7	9:00 A.M.	7:00 P.M.	10:00 A.M.	7:00 P.M.
DOMINGO 8	9:00 A.M.	6:00 P.M.	10:00 A.M.	6:00 P.M.

MONTAJE. El montaje de los stands se realizará únicamente el jueves 5 de noviembre. Iniciará a las 7:00 a.m. con ingreso de elementos necesarios para la adaptación y decoración del stand, actividad que irá hasta las 12:00 m. hora en que se inicia la Kermés.



Para el montaje, EL EXPOSITOR, debe estar a paz y salvo con el pago del stand y la remisión de los documentos requeridos.

¿QUIÉN HARÁ EL MONTAJE DE LOS STANDS? Agradecemos nos envíen, antes del 29 de octubre, al correo electrónico comunicaciones@fundacioncountryclub.org el nombre y número de identificación de las personas que realizarán la instalación. Así como la placa del vehículo utilizado.

DESMONTE Y RETIRO. El retiro de la mercancía de los stands, solo se podrán realizar el domingo 8 a partir de las 5:00 pm.

Agradecemos nos envíen, antes del 29 de octubre, al correo electrónico comunicaciones@fundacioncountryclub.org el nombre y número de identificación de las personas que realizarán el desmonte. Así como la placa del vehículo utilizado.

ALIMENTACIÓN DE LOS EXPOSITORES Y VISITANTES NO SOCIOS

Las zonas de alimentación para los expositores y visitantes no socios son las siguientes:

En el salón de la Kermés, el Club ofrecerá carta reducida, que podrá consumir en el stand.

En los Stands externos de expositores para consumo en la rotonda.

El almuerzo ofrecido en la carta estará disponible únicamente para consumo en las terrazas **Pacos y Fabios** y en la terraza **Bar Fundadores del Club**. No estará permitido el consumo de este servicio en los stands ni en otras áreas del evento.

Los pagos al club se deben hacer con tarjeta de crédito o débito únicamente.

En el casino de empleados del Club se podrá utilizar el servicio de alimentación. Uno de nuestros colaboradores le indicará la ubicación y allí podrá realizar el pago directamente en el punto de venta con tarjeta débito o crédito.

ESCARAPELAS. Se entregarán el jueves 5 de noviembre en la mañana. Deben portarse en lugar visible y en forma permanente dentro de las instalaciones de la Kermés, son de carácter personal e intransferible.

EL EXPOSITOR se hace responsable de su stand durante el horario del evento. Finalizado este y pasado el tiempo estipulado para retiro de mercancías la Fundación no responderá por ninguna clase de artículos, mercancía o muebles.

Durante la semana del 14 al 18 de septiembre se llevará a cabo la preselección de los stands. El día **18 de septiembre** se dará a conocer la lista de los expositores y stands que hayan sido seleccionados para participar en el evento.

EL EXPOSITOR, será responsable de las obligaciones y afiliaciones laborales vigentes para sus empleados, contratistas o subcontratistas, reconociendo que la Fundación no tiene ningún vínculo con dichas personas.

RECOMENDACIONES

Agradecemos no desmontar el stand antes del DOMINGO a las 5:00 p.m.

No intercambiar escarapelas.

La Fundación, no asumirá ninguna responsabilidad ante EL EXPOSITOR ni ante terceros, por el incumplimiento, uso y manejo indebido de propiedad intelectual y de reclamación alguna por ventas de EL EXPOSITOR o sus dependientes.

EL EXPOSITOR es responsable del montaje y desmontaje de su stand. (contar con personal para esta actividad)

VENTAS EN EL STAND

EL EXPOSITOR es el único responsable de sus ventas y recaudos y definirá cómo quiere que le paguen sus productos o servicios. El expositor debe traer su datafonó.

No habrá sistema de pago en los stands con vale de socio.

La Fundación no cobrará ningún porcentaje (%) o contraprestación por las ventas realizadas por los expositores.

NOTA: El Club cuenta con el servicio de cajeros automáticos de:



¡Bienvenidos!

Para constancia firman los interesados:

FUNDACION COUNTRY CLUB DE BOGOTA



Gerente FCCDB

Expositor:

Nombre:

Empresa:

Firma:
